

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ARMILAB C. LTDA.  
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Machala a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil catorce, a las tres horas PM, en el local social de la compañía ARMILAB C.LTDA., ubicada en la Avda. La Ferroviaria s/n y primera norte, Edificio de la corporación Blacio; reunidos que se encuentran los socios de la compañía, el Gerente General Dr. Tito Hermes Armijos Aguilar, forma lista de los Socios presentes, resultando que asisten: Hugo Mario Armijos Aguilar, y Tito Hermes Armijos Aguilar, todos los cuales en conjunto representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, y solicita que el Gerente-Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ARMILAB C. LTDA., que se llevara a cabo el día 25 de Febrero del 2015 a las Tres horas PM en el local de la compañía, ubicada en la Avda. La Ferroviaria s/n y primera norte, Edificio de la corporación Blacio, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la Gerencia;
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros;
3. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía;
4. Autorizaciones.-

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Socios, en el local social de la compañía. 1. **Conocer y resolver sobre el informe**, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. 2. **Presentación y aprobación de Estados Financieros**, la administración lee los estados financieros, y quedan aprobados en su totalidad. 3. **Decisión sobre el destino de la utilidad de la compañía**- El Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2014 y luego el Señor Presidente mociona la propuesta para que el valor total de USD 38.812,49, generados como excedentes a disposición de los socios, sea repartido en su totalidad a los socios. Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar la moción, que el excedente a disposición de los socios del ejercicio del año 2014 sea repartido en su totalidad. 4. **Autorizaciones**. Se autoriza al Gerente para que haga cumplir en su totalidad las disposiciones aprobadas en la Junta.

Satisfecha por las explicaciones, la Junta da aprobada por unanimidad se lo aprueba en su integridad.

Sin haber otro asunto por tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los Socios presentes, firmándolo el Gerente-Secretario actuantes, levantándose la sesión a las 16:00 PM.



Dr. Tito Hermes Armijos Aguilar

GERENTE